



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR

##### SECRETARÍA

*Aprobación del proyecto de ensanche de puente en Villatomil (Medina de Pomar)*

Por acuerdo resolución de Alcaldía de 4 de agosto de 2011, se acordó la aprobación del proyecto básico y de ejecución de ensanche de puente en Villatomil, el cual asciende a un importe de 117.397,83 euros.

El expediente permanecerá expuesto al público en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Medina de Pomar durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, a efectos de que los interesados puedan presentar las alegaciones u observaciones que consideren oportunas.

En Medina de Pomar, a 4 de agosto de 2011.

El Alcalde,  
José Antonio López Marañón